

el Boletín Oficial de Cantabria...», debe decir: «Fecha límite de presentación: Treinta días hábiles a contar desde el siguiente a la publicación de la licitación en el Boletín Oficial de Cantabria, siempre que no sea sábado o festivo el último, prorrogándose en este caso al siguiente día hábil.»

Asimismo donde dice: «5. Garantía provisional. 2.500,00 euros.», debe decir: «5. Garantía provisional. 4.000,00 euros.»

Liérganes, 7 de marzo de 2007.—El alcalde, Ángel Bordas García.

07/3667

AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

Aprobación, exposición pública de los pliegos de cláusulas administrativas particulares y condiciones técnicas, y anuncio de concurso, procedimiento abierto, para el servicio de vigilancia y limpieza del Castillo del Rey.

La Junta de Gobierno Local en sesión extraordinaria celebrada el 9 de febrero de 2007, acordó aprobar el pliego de cláusulas administrativas particulares y el pliego de condiciones técnicas que ha de regir el concurso por procedimiento abierto de l servicio de vigilancia y limpieza del Castillo del Rey en San Vicente de la Barquera. En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 122 del Real Decreto Legislativo 781/1986, de 18 de abril, por el que se aprueba el texto refundido de las Disposiciones Legales vigentes en materia de Régimen Local, los pliegos se someten a un plazo de exposición pública de 8 días contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria al objeto de que en su caso, puedan presentarse reclamaciones a los mismos.

Simultáneamente se publica el anuncio de licitación, que se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que se formulen reclamaciones contra los pliegos, con arreglo a las siguientes estipulaciones:

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.

2.- OBJETO DEL CONTRATO.

a) Descripción del objeto del contrato: Servicio de vigilancia y limpieza del Castillo del Rey, con arreglo al pliego de cláusulas administrativas particulares y pliego de condiciones técnicas.

b) Lugar de ejecución: Municipio de San Vicente de la Barquera.

c) Duración del contrato: Dos años. No obstante el contrato podrá ser objeto de prórrogas anuales siempre que medie acuerdo mutuo de las partes. En ningún caso el plazo total del contrato y de sus prórrogas podrá exceder de cuatro años.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

60.000 euros/año (IVA incluido).

5.- GARANTÍAS.

a) Provisional: 1.200 euros.

b) Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6.- OBTENCIÓN DE DOCUMENTACIÓN E INFORMACIÓN.

a) Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

b) Domicilio: C/ Alta nº 10, 39540 San Vicente de la Barquera.

c) Teléfono: 942 710 012.

d) Fax: 942 712 251.

e) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día de la finalización del plazo para la presentación de proposiciones.

7.- REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA.

Solvencia económica, financiera y técnica según lo especificado en el pliego de cláusulas administrativas.

8.- PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS.

a) Fecha límite de presentación: El plazo de presentación de proposiciones finalizará el decimoquinto día natural, contado a partir del siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria. En caso de que el último día para presentar proposiciones sea sábado o festivo, se prorrogará el plazo automáticamente hasta el primer día hábil siguiente.

Cuando las proposiciones se envíen por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora en que efectuó el envío y comunicarlo al órgano de contratación mediante fax o telegrama, dentro de la fecha y hora establecidos como plazo de presentación. Sin la concurrencia de estos requisitos no será admitida la proposición si es recibida con posterioridad al plazo señalado en este anuncio.

b) Documentos a presentar: Los especificados en la cláusula 12 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación: Registro General del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, calle Alta 10, 39540, San Vicente de la Barquera. El horario es de nueve a quince horas, todos los días excepto sábados y festivos.

9.- APERTURA DE OFERTAS.

Entidad: Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera.

Domicilio: Calle Alta nº 10.

Localidad: San Vicente de la Barquera.

Fecha: La fecha y hora de celebración del acto de apertura de las ofertas por la mesa de contratación, que será pública, será notificada con antelación suficiente a todos los licitadores concurrentes.

10.- GASTOS DEL ANUNCIO.

Será de cuenta del adjudicatario el pago derivado del presente anuncio, así como el de la adjudicación.

11.- OTRAS INFORMACIONES.

El pliego de cláusulas administrativas particulares podrá obtenerse, previa petición a la siguiente dirección de correo electrónico: aytosvbsecretaria@mundivia.es

San Vicente de la Barquera, 28 de febrero de 2007.—El alcalde, Julián Vélez González.

07/3668

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Resolución de adjudicación del contrato para reparación calzada calle La Masera y calle Vía, en Hinojedo.

1.- Entidad adjudicadora:

Organismo: Ayuntamiento de Suances.

2.- Objeto del contrato: Adjudicación reparación calzada calle La Masera y calle Vía, en Hinojedo.

3.- Boletín y fecha de publicación del anuncio de licitación BOC número 227, de 27 de noviembre de 2006.

4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

Procedimiento: Abierto.

Forma: Subasta.

5.- Presupuesto de licitación: 198.436,64 euros.

6.- Adjudicación:
 Fecha 23 de febrero de 2007.
 Órgano de adjudicación: Resolución Alcaldía.
 Adjudicatario: Senor, S.A.
 Nacionalidad adjudicatario: Española.
 Importe adjudicación: 172.203 euros.

Suances, 5 de marzo de 2007.–El alcalde (firma ilegible).
 07/3443

AYUNTAMIENTO DE SUANCES

Anuncio de concurso, procedimiento abierto, para la gestión de la Escuela Infantil Municipal.

Conforme al Pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la concurso para adjudicación del contrato prestación de servicios consistente en la gestión de la "Escuela Infantil municipal"

- 1.- Entidad adjudicadora: Ayuntamiento de Suances.
- 2.- Objeto del contrato: Gestión Escuela Infantil Municipal. Licitación 120.000 euros.
- 3.- Plazo: Dos años.
- 4.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 Tramitación: Ordinaria.
 Procedimiento: Abierto.
 Forma: Concurso.

5.- Garantías: Fianza provisional: 2.828 euros.
 Fianza definitiva: 4% importe de la adjudicación.

7.-Obtención de documentación e información:
 Ayuntamiento de Suances.
 Plaza de Generalísimo 1.
 39340 Suances.

Departamento: Secretaría.
 Teléfono: 942 811 811 / 811 812.
 Fax. 942 810 112.

Fecha límite para obtención de documentos e información: Durante el plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C. en horario de 9:00 a 14:00.

8.- Lugar y plazo de presentación de ofertas: En las oficinas generales del Ayuntamiento de Suances, sitas en la Plaza del Generalísimo 1, Suances 39340, en horario de 9:00 a 13:30 horas o enviados por correo a la misma dirección dentro plazo de quince días naturales contados a partir del siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el B.O.C, si el último fuese sábado, domingo o festivo, se considerará como tal el siguiente día hábil.

8- Documentación a presentar: La señalada en el Pliego de Condiciones Económico Administrativas.

9.- Apertura de plicas: 13:00 horas del quinto día hábil a partir de la finalización del plazo de presentación de plicas, que no sea sábado en el salón de Plenos del Ayuntamiento .

11.- Gastos de anuncios: Serán por cuenta del adjudicatario.

Suances, 1 de marzo de 2007.–El alcalde (firma ilegible).
 07/3444

JUNTA VECINAL DE SÁMANO

Corrección error al anuncio publicado en el BOC número 44 de 2 de marzo de 2007, de anuncio de subasta, procedimiento abierto, para aprovechamiento de madera de eucalipto en los montes Cabaña Peraza y La Pedrera, número 44 y 46 del Catálogo de Utilidad Pública, y monte de pino de libre disposición y de propios.

Advertido error en el expediente anuncio de subasta, montes Cabaña Peraza, La Pedrera y Pino publicado en el BOC número 44 de fecha 2 de marzo de 2007.

Donde dice: «Los licitadores impondrán una fianza en metálico del 5% sobre el precio de licitación.....».

Debe decir: «Los licitadores impondrán una fianza definitiva del 4% sobre el precio de licitación, para responder de los daños que pudieran ocasionarse en los lotes.»

Asimismo, depositarán una fianza del 6% como garantía de los daños en caminos.

Ambas garantías, se presentarán en la Junta Vecinal de Samano y podrán ingresarse en cualquiera de las modalidades establecidas en el artículo 36 del TRLCAP.

El plazo de presentación de proposiciones y apertura de plicas, queda establecido para el día 24 de marzo de 2007, en los mismos horarios reflejados en el BOC 2 de marzo de 2007.

Sámano, 12 de marzo de 2007.–El alcalde, Ángel Llano Goiri.
 07/3846

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Resolución Rectoral, por la que se convoca concurso, procedimiento abierto, para la contratación de la obra de reforma del departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, de departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación y sustitución parcial carpintería exterior en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.

1. Entidad adjudicadora.
 - a) Organismo: Universidad de Cantabria.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio.
 - c) Número de expediente: 51/2007.

2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Obra de reforma del departamento de Ciencias y Técnicas del Agua y del Medio Ambiente, departamento de Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación y sustitución parcial carpintería exterior en la ETSI de Caminos, Canales y Puertos.
 - b) División por lotes y número: ----.
 - c) Lugar de ejecución: ETSI de Caminos, Canales y Puertos.
 - d) Plazo de ejecución: 12 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto.
 - c) Forma: Concurso

4. Presupuesto base de licitación.
 Importe total: 1.384.251,39 euros, IVA incluido.

5. Garantías.
 a) Provisional: 27.685,03 euros.

6. Obtención de documentación e información.
 a) Entidad: Universidad de Cantabria (Unidad de Compras, Contratación y Patrimonio).
 b) Domicilio: Avenida de Los Castros, s/n.